

NOTICIOSO DEL PANUCO.

(Segunda Epoca.)

{TOM. II.}

TAMPICO, MAYO 19 DE 1849.

{NUM. 34.}

NOTICIOSO DEL PANUCO.

—LO PUBLICAN EN SU OFICINA
PERILLOS Y GROIZARD,
Calle del Estado casa número 170.

Este periódico saldrá los miércoles y sábados de cada semana, el precio de suscripción es de un peso al mes.

Los anuncios de entradas y salidas de buques, se insertarán gratis á los suscritores; así como, notas de efectos que tengan para vender, siempre que no ocupen más de la tercera parte de una columna y en un idioma. Todos los demás avisos se pagarán al contado según un arreglo convencional. Los artículos remitidos bien de interés particular ó general, las personas que los dirijan se servirán hacerlo en pliego cerrado rotulado á los Editores, entendiéndose que aquellos en que se verse responsabilidad, tendrán la respectiva, por la firma del que los escriba.

NECESIDADES DEL PUERTO DE TAMPICO.

- Libertad de comercio.
- La libre introduccion de todas clases de materiales de casas, sujetos solo á un impuesto municipal.
- Composicion del camino de San Lui. Potosí.
- Protejer la navegacion del rio Tamesí.
- Comunicar la laguna de Tamiahua con el Panuco.
- Construccion de la plaza del mercado en la rivera del Panuco.
- Introducir el agua del Tamesí á esta ciudad.
- Construccion de un buen camino de esta ciudad á la Barra.
- Proteccion á los vapores que naveguen en este rio.
- Aumento de fondos municipales.
- Policia del Panuco.
- Cegar la laguna del Carpintero.

México, Mayo 3 de 1849.

IMPORTANTE.

Suplicamos á los editores de todos los periódicos sensatos de la república, inserten en ellos las siguientes preguntas, que no cesaremos de dirigir á los señores del *Monitor Republicano*, hasta que nos contesten satisfactoriamente.

PALABRAS DEL MONITOR, INSERTAS EN EL EDITORIAL DE SU NUMERO 1,325.

“Cuando los mexicanos dejamos de ser *individualmente* lo que *somos*, México *republicano y federal* será una de las principales entre las primeras naciones.”

PREGUNTAS QUE CON TAL MOTIVO
HACE EL UNIVERSAL AL
MONITOR.

1.ª—Supuesta la necesidad de cambiar *individualmente* el carácter de siete millones de mexicanos para que el sistema federal surta sus buenos efectos, ¿qué me-

dios deberán adoptarse para verificar este cambio?

2.ª—Mientras que se verifica esta reforma colosal, ¿seguremos rigiéndonos por un sistema que, según se deduce de la doctrina del Monitor, no puede hacer nuestra felicidad sino cuando aquella reforma esté completamente consumada?

2.ª—Y si este cambio de los siete millones de caracteres no puede efectuarse, ¿qué sistema político deberemos adoptar, supuesto que el *republicano federal* no puede hacernos felices?

INTERIOR.

CONGRESO GENERAL.

CAMARA DE DIPUTADOS.

SESION DEL DIA 30 DE ABRIL DE 1849.

Se aprobó la acta anterior, y se dió cuenta con los oficios siguientes.

“De la secretaría de relaciones, manifestando no poder remitir los documentos relativos á la construccion del camino de Acapulco, por encontrarse en la suprema corte de justicia.—A sus antecedentes.

“De la misma, remitiendo algunos documentos relativos á las protestas de la casa de los señores Nanning y Mackintosh, como cesionarios del privilegio para abrir una via de comunicacion en el Istmo de Tehuantepec.—A la comision que tiene antecedentes.

“De la de hacienda, haciendo iniciativa para que se suprima la renta de naipes.—A la segunda de hacienda.

“Del congreso de Puebla, haciendo iniciativa para que no se permita al Exmo. Sr. general Santa Anna regresar á la república.—A la comision que tiene antecedentes.

“Del de Veracruz, pidiendo no se consigne al erario federal el derecho de fortificacion que se cobra en aquel Estado.—A la comision que tiene antecedentes.”

Se procedió á la eleccion de presidente y vice-presidente, y resultó para el primer cargo, el Sr. Cuevas, y para el segundo el Sr. Macedo.

Se dió primera lectura, y que dió señalado para mañana, el dictamen de la comision de Distrito y territorios, sobre bienes de parcialidades.

Se dió tambien primera lectura á un proyecto de ley del Sr. Espinosa de los Monteros, sobre que

la plata y oro que se importen del extranjero á la república, no paguen derechos.

El Sr. Movellin escitó á la comision de colonizacion, á fin de que despachase los artículos pendientes del acuerdo relativo á esta materia.

El Sr. Uruña contestó que la comision no estaba completa, y el señor presidente dispuso que se complete mañana.

El Sr. Payno escitó á la comision, que tiene en su poder el asunto relativo al ferrocarril de Veracruz á San Juan, á fin de que lo despache.

El Sr. Payno presentó el siguiente proyecto de ley (véase el Siglo del 2 de Mayo.)

Se suspendió la sesion para erigirse en gran jurado, y examinar de nuevo el expediente instruido con motivo de la sentencia dada por la Suprema corte de justicia en la causa de Roque Miranda, y se aprobó la siguiente proposicion.

“No viniendo en estado el presente negocio á la seccion del jurado, vuelve á la cámara.”

Se levantó la sesion.

SESION DEL DIA 2 DE MAYO DE 1849.

Comenzó por secreta, y abierta la pública se aprobó el acta anterior.

Se dió cuenta con los oficios siguientes:

Del senado, devolviendo aprobado el acuerdo relativo á que el gobierno indemnice á los religiosos de la Cruz de Querétaro con 10,000 ps. por el perjuicio que ha sufrido su convento, con el incendio verificado el 31 de Marzo próximo pasado.—Al gobierno.

Del ministerio de relaciones, con testando de enterado al oficio en que se le comunica la eleccion de presidente y vice de esta cámara.—Al archivo.

Haciendo iniciativa á fin de que se faculte al gobierno para invertir hasta 25,000 pesos en el Distrito y territorios en auxilio y curacion de los individuos que fuesen atacados por el cólera asiático, en el caso de que llegue esta epidemia.—A la comision de Distrito y territorios.

Del de guerra, avisando la sancion del decreto sobre que los jueces de distrito sean los asesores de las comandancias generales.—Al archivo.

Del de justicia, participando haberse admitido al Sr. D. Luis G. Cuevas la renuncia que hizo del ministerio de relaciones.

Se aprobó la minuta del acuerdo, sobre que se pague por la aduana de Veracruz al tesorero jubilado D. Antonio Batrés, la pension que le corresponde por ella.

Se dió segunda lectura á las siguientes proposiciones.

Del Sr. Prieto, sobre arreglo de las oficinas de la federacion.—Admitidas á discusion, se mandaron pasar á la comision especial de presupuestos.

Del Sr. Espinosa de los Monteros, que tambien fueron admitidas, sobre que no se cobre al oro y plata pasta del extranjero ni el derecho del 3 p. 8 del quinto, ni el real de minería.—A la primera comision de hacienda.

A la solicitud del Lic. N. Saborio, apoderado de D. Manuel Urquiza, sobre que se exceptúe su crédito de 2,000 ps. de lo dispuesto por la ley de 14 de Junio último.—No se admitió á discusion.

Se pasó á discusion en lo general el dictamen de la comision de Distrito, sobre que vuelvan á sus dueños legítimos, los bienes nombrados de parcialidades, y declarado con la suficiente, hubo lugar á votar por 63 señores contra 14.

Se suspendió esta discusion por haber llegado una comision del senado que presentó un expediente sobre derogacion de algunos gastos en la ley de 6 de Octubre del año próximo pasado, escitando á la cámara para que se ocupase de este asunto y se mandó pasar dicho expediente á la comision segunda de hacienda. Retirada dicha comision, se dispuso continuase la discusion pendiente en la sesion de mañana.

Se dió primera lectura á un dictamen de la comision de peticiones en que opina pava al gobierno, para que informe la solicitud de Doña Juana Moya pidiendo mejora de monte-pío.

Tomado inmediatamente en consideracion fué aprobado.

El Sr. Navarro (D. Joaquin) presentó un proyecto de ley sobre amortizacion de la deuda pública, el cual se mandó pasar á la comision de crédito público.

Se levantó la sesion.

México, Mayo 4 de 1849.

CAMINO DE FIERRO DE VERACRUZA ACAPULCO.

Este es uno de los proyectos más vastos que se han concebido en el país de muchos años acá, y que por su inmensa importancia y grandes re-

sultados, merece ocupar la atención del gobierno y de la prensa, con preferencia á cualquiera otro.

Aun no tenemos un conocimiento perfecto de los términos en que la empresa trata de realizarle; pero creemos que la cámara de diputados ha andado algo mezquina en las condiciones con que se ha prestado su aprobación, rebajando mucho del tiempo que la empresa debe obtener la propiedad del camino, para que pase después al gobierno. Y no debía ser así, porque bien pueden hacerse concesiones de gran cuantía á los que van á anticipar inmensos capitales en la construcción de una obra, que será sin duda el manantial más fecundo de riquezas y prosperidades para el país. Creemos que en el senado se mostrarán más generosos en este particular; y esperamos de todos modos, que el gobierno mexicano dispensará toda la protección que esté en sus alcances á esta grandiosa empresa.

Esto es lo único que pueden hacer nuestros gobiernos en medio de las incansables penurias que siempre afligen al erario público; y esto es lo que harán indudablemente, porque ninguno, sea cual fuere, podrá desconocer las grandes ventajas de prestar un apoyo franco, concediendo, aunque sea con alguna prodigalidad, los privilegios y exenciones que se acostumbra en semejantes casos.

El objeto de las presentes líneas no es hablar de este punto, porque nos proponemos consagrarle otros artículos, cuando hayamos adquirido otros pormenores: nuestro ánimo por ahora es haber algunas reflexiones sobre la conveniencia y oportunidad de despertar hoy en nuestra patria el espíritu de empresa y de asociación, cuyo desarrollo es el origen de la grandeza de otros pueblos, y cuya falta entre nosotros es quizá uno de los principales motivos de nuestro lastimoso atraso.

Sabemos que uno de los individuos que forman la empresa, es un norte-americano, miembro de una de las principales casas de comercio de New-York, y que en esta circunstancia fundan los demás empresarios, comerciantes de esta República, la esperanza de reunir el número de acciones suficiente para llevar al cabo su pensamiento. Es bien seguro que la mayor parte de los accionistas serán hijos de la nación vecina, donde ya se han visto prácticamente las ventajas de emplear capitales en esta clase de operaciones, y donde se están haciendo hoy con más detenimiento y más cuidado que aquí mismo, los cálculos de lo que producirá el ferrocarril de Veracruz á Acapulco, pagando por esta capital.

Para apreciar debidamente sus productos, sería preciso recorrer uno por uno todos los ramos del tráfico interior de la república en la área que ha de comprender el camino; cal-

cular el valor de los transportes, que hoy asciende á una enorme cantidad; figurarnos el aumento de mercancías y de frutos que se conducirían de un punto á otro, y que ahora no salen de los sitios donde se dan, por el subido precio de los fletes; sería preciso imaginarnos el desarrollo que adquiriría el deseo de viajar, que está muerto aquí por las incomodidad y de los riesgos de los caminos; sería preciso que nos formáramos una idea de la gran revolución que se operaría en la marcha de los negocios mercantiles, industriales y agrícolas del país, luego que estuviera cruzado en su parte más interesante, por un camino de hierro, que pusiese en contacto, digámoslo así, al Atlántico con el Pacífico: sería, en fin, preciso, que desde ahora pudiéramos calcular el incremento que llegarán á tener un día las explotaciones mineras de la Alta California, cuyos placeres de oro llaman hácia aquel suelo á los habitantes de los Estados Unidos y de Europa, que pasarían por este camino, dejando en toda su extensión una parte del producto de sus viajes, y el fruto necesario de sus consumos.

Largas y profundas meditaciones se han hecho ya sobre todos estos puntos por los especuladores de Norte-América, desde que se concibió el proyecto de abrir el camino de que se trata; y por eso repetimos, que allá irá á parar probablemente la mayor parte de las acciones de esta empresa, mientras que los hijos del país, que por sí solos podían realizarla, apenas fijan la atención en un proyecto que acrecentaría prodigiosamente sus capitales, y formaría el orgullo y el engrandecimiento de su patria. Esto es lastimoso, y quisieramos que toda la prensa periódica levantara su voz para desterrar de nuestros paisanos capitalistas esa ridícula timidez, ese encogimiento, esa falta de desembarazo que se advierte en ellos, cuando se trata de alguna especulación, en la cual se interesan á la vez su bien particular y el lustre de la nación á que pertenecen.

Inútil nos parece llamar la atención de nuestros lectores sobre la parte que han tenido los caminos de hierro en la prosperidad de otras naciones del mundo, para que nuestros compatriotas tiendan una mirada al proyecto en cuestión. Sin hablar de la Inglaterra, de los Estados Unidos y de la Francia, que siempre tenían elementos para figurar en primera línea entre los pueblos comerciales, fíjese la vista en algunos Estados de Alemania, en la Bélgica, y en otros países de Europa, y se conocerá que, atendida su situación topográfica, distarían hoy mucho de ocupar el puesto que ocupan, si no se hubieran afanado por construir grandes líneas de caminos de hierro, que llevan allá una parte de la población, del comercio y de la riqueza de las demás naciones europeas; y esto no solo en beneficio

de la generalidad de aquellos países, sino con mucho provecho de las compañías que han anticipado los fondos necesarios.

Digase lo que se quiera sobre la inoportunidad de esta especie de optimismo en las vías de comunicación, cuando no tenemos ni aun medianos caminos carreteros, que es lo que algunos alegan en contra; digan lo que quieran otros sobre las grandes dificultades de llevarle á cabo, y sobre la falta de alimento que puede experimentar en nuestro país esa perfectibilidad desconocida en él; lo cierto es que un camino de hierro desde las playas del Golfo hasta las del Pacífico, atravesando por la capital de la República, no puede menos de infundir las más lisonjeras esperanzas sobre el porvenir de México.

Ni son tampoco superiores á los recursos del país los fondos que demanda el proyecto para que se dé principio á su realización. Según estamos informados, la empresa solo necesita reunir cuatro ó cinco millones de pesos para empezar los trabajos; y quién no sabe que sin salir de nuestra capital, se encuentran en ella más de una docena de hombres acudados, que sin necesidad de otro auxilio podrían hacer frente al negocio? Y siendo esto así, ¿no será una lástima que los productos de esta grande obra, si llega, como es probable, á realizarse, vayan á parar á manos extranjeras?

Escitamos á la prensa periódica á que preferentemente se ocupe en dilucidar estas materias de interés palpitante é incontestable, porque de ellas saca más fruto el público, que de otras cuestiones de alta política, que el tiempo y los desengaños necesariamente han de resolver. Persuadidos nosotros de esta verdad, y sin dejar por eso de impulsar convenientemente la saludable reacción que se está operando en nuestra patria tras largos días de perdidas ilusiones, lo haremos también así, y ofrecemos dedicar en otra ocasión otras nuevas reflexiones á este mismo asunto.

(Del Universal.)

Oajaca, Abril 27 de 1849

Repetidas veces han anunciado los periódicos de la república los conatos patricidas de algunos vecinos del puerto de Tampico: repetidas veces se ha dicho que pretendían proclamar su independencia y adhesión á la república del Norte: ellos habían procurado sincerarse de estos terribles cargos, y aun habían logrado acallar hasta cierto punto á sus acusadores; pero al fin su plan fué descubierta y la justicia tiene á su disposición á los traidores anexionistas. El movimiento proclamando la independencia y adhesión, debió verificarse la noche del 12 del corriente; pero conocido el intento con alguna anterioridad, se impidió que estallara.

Increible parece que haya mexicanos tan bajos y viles, que después de haber sufrido la dominación del ejército norte-americano, después de haber visto el uso que hacen sus gefes del látigo, las esposiciones, y otras penas tan degradantes como éstas, olviden sus más sagrados deberes, olviden que son libres y quieran pasar por la ignominia de ser tratados con la punta del asqueroso pié de un yanke; y más aún, que ellos deseen sufrir esa ignominia, que espongan su existencia por llegar á ser el objeto de ella. Dudamos que tales hombres sean mexicanos; pero si por desgracia han nacido en nuestro país, sus sentimientos han degenerado, son indignos de permanecer en él, y la ley que castiga la traición debe hacerse pesar sobre ellos.

Este acontecimiento da lugar á reflexiones muy tristes; esos vecinos de Tampico que se han manchado con la horrenda defecación, deben saber cual es el concepto que los norte-americanos tienen formado de nosotros: deben saber, que si bien especulativamente profesan principios liberales y democráticos, en la práctica son tanto ó más aristócratas que muchos europeos, que muchos que han nacido y viven en países gobernados por un monarca, y donde la nobleza goza de mil preeminencias: deben saber en fin, que entre ellos el hombre blanco lo es todo, y nada lo que llaman gente de color, y en esta clase nos consideran. Y ¿si esto no obstante, quieren asociarse á ellos, quieren hacerlos señores de su país, qué pensarán de este, cómo juzgarán de sus insituciones y del personal de su administración? No puede ocultarse á esos vecinos de Tampico que si llegaran á lograr su intento, serían tratados como en el Norte lo es la raza africana, serían vistos con la más merecida desconfianza. ¿A qué, pues, aspiran, qué pretenden? Para esponerse voluntariamente á sufrir el vilipendio y la ignominia, para conformarse con legar á su posteridad la infamante nota que sobre esos hombres ha recaído, es preciso que haya habido un móvil poderoso, una seducción capaz de cegarlos, de hacerlos olvidar hasta de que son hombres; pues solo así pueden consentir en ser tratados con el desprecio que ya han sufrido durante la ocupación del puerto por las fuerzas del Norte.

Estas ligeras reflexiones deben servir de apoyo á lo que decimos. Esos habitantes de Tampico no merecen el nombre de mexicanos, no merecen consideración, debe hacerse con ellos un ejemplar para que nadie en lo sucesivo se olvide de sus deberes hasta el grado que esos infames.

(La Crónica)

ESTERIOR.

NAUFRAGIO DEL FLORIDIAN,

Los periódicos ingleses, dice el Cour-

rier des Etats Unis, dan la noticia del naufragio de la barca americana *Floridian*, perdida en el banco de *Long-Sans* (costa de Essex) en la tarde del 28 de Febrero; y nos dan sobre esta espantosa desgracia pormenores terribles, suministrados por algunos marineros, que han formado parte en este drama marítimo, y que mas dichosos que la inmensa mayoría de sus compañeros de infortunio, han sido recogidos por el *Petrel*, despues de haber permanecido, durante cuarenta y ocho horas agarrados á los restos del buque naufrago, en medio de privaciones de toda especie.

El *Floridian* habia salido la vispera, de Anvers con ciento setenta y seis ó doscientos emigrantes (no hay seguridad en el número), entre los cuales se contaban como sesenta mugeres y veinte ó treinta niños. El equipage se componia de veinte hombres. El buque, perteneciente á Mr. E. D. Hulbert, de New York, habia sido fletado por una compañía para trasportar los emigrantes á los Estados-Unidos.

Al partir, el tiempo era magnífico, mas pronto empezó á soplar un viento fuerte, mezclado con granizo y nieve. Durante la noche, aumentó la violencia de la tempestad; sin embargo, no se concibieron serias inquietudes sino hasta el miércoles en la tarde. En este momento el segundo manifestó algunas dudas acerca del rumbo que se seguía; y dejando el cuarto al teniente, bajó á consultar una obra náutica; mas apenas habia dejado su puesto, cuando el buque tropezó con una fuerza tan horrorosa, que al momento se vió flotar la falsa quilla. Una escena de desolacion se siguió sobre el puente, á donde los pasajeros corrian en masa. Algunos instantes despues de haber varado, la mar furiosa inundaba la obra muerta, hacia pedazos las escotillas, arrastraba un gran número de pasajeros que se hallaban en el puente, y ahogaba en sus mismas camas á otros desgraciados que estaban allí atacados del mareo!

Viendo que era preciso renunciar á toda esperanza de salvacion, el capitán M. Whitmore, dió orden á la tripulacion de echar las embarcaciones á la mar. Esta orden fué ejecutada; mas apenas tocó el agua la primera embarcacion, cuando se fué de lado, y zozobró poco despues con los dos hombres que la tripulaban. El capitán y su muger fueron los primeros que se arrojaron á la segunda, pero habiendo hecho lo mismo en seguida cosa de treinta pasajeros, hombres, mugeres y niños, la embarcacion zozobró tambien, y todos los que estaban en ella, se ahogaron. Los hombres del equipage se reñgieron entonces en los aparejos, y se amarraron fuertemente para no ser arrastrados por las olas: los emigrantes que vivian aun, se reunieron en la cubierta en número de ciento, pero apenas hacia una hora que se hallaban allí, cuando una grande ola vino á dar contra el buque, hizo caer el gran mastil, y se llevó la toldilla con todos los hombres que allí estaban agarrados. Un grito desgarrador resonó entonces, y un instante despues aquellos desgraciados bregaban en medio del abismo... Los que se habian amarrado á los aparejos no lograron recojer con mucho trabajo mas que ocho ó diez. En el momento en que el buque se abrió en dos, vióse flotar el cargamento mezclado con los infelices naufragos, y durante algun tiempo las mugeres y los niños, asidos á los tercios pudieron mantenerse en la superficie. Al caer la noche todo habia desaparecido...

Durante la noche, los que sobrevivian, que estaban reducidos á doce, estuvieron en los aparejos del mastil de mesana, espuestos á los mas crueles sufrimientos. La mar continuaba estrellándose sobre ellos, el frío era cada vez mas intenso, y su posicion se agravaba. Al rayar el dia, advirtieron que seis de ellos habian muerto de frío. Este tiempo crudo duró todo el dia, y ningun socorro llegaba para aquellos desgraciados; veían pasar buques á lo lejos, pero á tan larga distancia, que no podian observarse sus señales. En esta posicion pasaron toda la noche del jueves, y parte del viernes.

El número de los vivos se hallaba entonces reducido á cuatro, de los cuales eran tres marineros y uno, pasagero, ha-

biendo hecho el frío la vispera dos víctimas mas. A cosa de las siete percibieron con grande alegría al *Petrel*, cuya tripulacion echó un barco al agua por órden del comandante, aunque la violencia de las olas hacia sumamente peligroso el aproximarse al buque. Despues de mil dificultades, las pobres gentes pudieron ser recogidas á bordo, donde se les prodigó toda clase de cuidados. Se hallaban en tal estado de postracion, que en algunos llegaba á la insensibilidad: tenían las manos y los pies helados, y es admirable que hayan podido sobrevivir á tan crueles padecimientos. El *Petrel* navegó á toda vela para Herwich, á donde llegó á las once de la noche. Dos de los marineros salvados se llaman Henri Hill y William Henry; el tercero es un sueco, cuyo nombre se ignora; el cuarto un emigrante que parece artesano el cual, desde que está en tierra, no ha recobrado el uso de la razon.

ULTIMAS NOTICIAS DE ESPAÑA.

Son interesantes las que llegaron ayer, traídas á Veracruz por la goleta *Carísima*. Confírmase la que dimos hace algun tiempo sobre la intervencion armada del gobierno español en los asuntos políticos de Roma: el ministerio la habia resuelto definitivamente, y diez mil hombres se preparaban á marchar sobre Roma, llevando de general en jefe al baron de Meer, de segundo al Sr. Figueras, y de generales de division á los Sres. Lersundi y Oribe. Compónese esta fuerza del batallon de cazadores de Baza, tres batallones del rey, el regimiento número 1, tres de granaderos, tres de la reina gobernadora, quinientos caballos, y veinte y cuatro piezas de artilleria.

Se aseguraba que las diferencias entre España é Inglaterra podian considerarse como terminadas á consecuencia de las negociaciones entabladas con este objeto entre lord Palmerston y el Sr. Mora, enviado á Londres por el gabinete de Madrid. Decíase tambien que Lord Horden era el designado para representar al gobierno británico en aquella corte.

(Del Universal.)

REMITIDOS.

Sres. EE. del "Noticioso" suplico á vds. tengan la bondad de insertar en sus apreciables columnas la siguiente contestacion, que un amigo del Sr. B. (J. M.) da al Churriador y Antifaz.

Los términos descomedidos y groseros de estos dos últimos artículos han acabado de calificar á su autor, bien conocido en Tampico por su fatuidad y pedanteria, pues saliéndose fuera de la cuestion, y cual fiera encarnizada que desea saciar su apetito, dirige á diestra y siniestra una hilera de insultos, faltando al respeto que debe guardarse á la sociedad, y dando lugar que en partes desconocidas formen una triste idea de ella.

Sepa, pues, el autor de los artículos suscritos por el Churriador y Antifaz, que su lectura ha cau-

sado á todos la indignacion que era consiguiente, y que si el citado autor, cree que se encuentra labado con agua vendida, ya lo veremos.

Dispensen vds. la molestia y oren á su servidor.

M. R.

El dia 30 de Abril del mes pasado, á las 10 del dia, falleció en la Ylla de Pánuco *Dña Juana Rosa Nlas de Lopez* nacida en la misma e año de 1694.

Las cualidades y honradez de que se hallaba poseida, se hacian notables por la observancia de su via, siendo para el pueblo en general un modelo de heroicas virtudes por lo que sus parientes y vecinos mostraron un estremado sentimiento.

Esta buena y virtuosa esposa bajó á la tumba: ya no existe, no queda mas que el recuerdo de lo que fué: todo ha caido por el hasta aqui de la naturaleza, y solo nos queda el único consuelo de llorarla y rogar por su alma.

Pánuco, Mayo 10 de 1849.

Un doliente.

VARIEDADES.

Gimnástica del Bello Sexo

—ó—

ensayos sobre la educacion fisica de las JÓVENES

CON ONCE ESTAMPAS FINAS DIBUJADAS POR MR. DUBOURG.

Sies cierto que la hermosura, la gracia forman los principales adornos esteriores del Bello Sexo, y que sin buena salud es imposible que una y otra se conserven, claro es que la muger que desea mantener en todo su esplendor aquellas preciosas cualidades, deberá esmerarse en evitar todo lo que pueda acarrearle enfermedades y dolencias. El ejercicio, el uso libre de los miembros, una atmósfera pura y frecuentemente renovada son esenciales requisitos para conseguir aquel objeto. Hay espectáculo mas bello que el que presenta una joven, á quien la naturaleza ha dado todas las prendas físicas y morales que pueden hacerla feliz, pero en quien una educacion errnea ha pervertido tan bellas disposiciones? Encerrada en aposentos estrechos, continuamente envuelta de un aire cargado de exalaciones impuras, sus pulmones no pueden resistir el menor esfuerzo su rostro se cubre de palidez, sus músculos se aflojan, y aletargan. Levántase las doce de la mañana, y pasa todo el dia sepultada en los almohadones de un sofá, y toda la noche en la insipidez de la tertulia, ó en la agitacion del baile de aquí es que sus miembros no adquieren mas ligereza ni soltura, que las que se emplean en las piruetas, y cabriola que la perezosa domina; que el menopaseo la causa. Jamas experimenta verdadero apetito, porque jamas lo quiere por medio de un ejercicio modado, y frecuente. Su digestion no se hace con regularidad ni concierto el alimento no contribuye al desarrollo de las fomas, y á vez se pasa en el espacio de pos meses de una delgadez cadavérica una obesidad incómoda, precursora de males incurables. La juventud se copia muy en breve y pasa como un rampago; la imaginacion se enfria; el carácter se agria; las pasiones se perverten y la que debía ser el adorno y el reer de su familia, viene á ser su azote y tormento.

Por el contrario, cuando una muchacha busteece y fortifica su temperamento corriendo por el campo practicando ejercicios capaces de aumentar la elasticidad, y vigor de sus miembros, respirando un aire perfumado por las

emanaciones de los vegetales. Cuando se acostumbra á repartir las horas entre las ocupaciones que su educacion requiere, y una serie de recreos inocentes y saludables, entonces el cuerpo adquiere su mayor grado de perfeccion, el juego de todas las facultades se conserva en equilibrio, la sangre circula con igualdad, los humores no se estancan, un sueño restaurador un balite puro, un apetito constante, una salud á toda prueba, el esplendor y la tersura del cutis, tales son los beneficios que resultan de aquel método de vida.

Así del risco brota

La espumosa corriente,

Y libre vaga, y por el prado gira;

Y con sus limfas de cristal azota

La margen blandamente,

Dó el ruisenor suspira.

Y con nuevos caudales,

Aumenta sus raudales,

Y pronto en ancho rio transformada,

Ora en rauda cascada,

Sus aguas precipita,

Ora del valle umbroso

Los verdes senos placida transita,

Mientras el bosque frondoso,

Sus orillas guarnece,

Y placer y descanso al hombre ofrece

(Continuará.)

EL NOTICIOSO.

Tampico, Mayo 19 de 1849.

Cada dia abre mas los ojos el muelle de esta ciudad, no para ver lo que pasa sobre él, sino para absolver á la desgraciada persona que ose colocar su planta en el pavimento; de manera, que dentro de poco tiempo no será necesario atracar á los lados para embarcar ó desembarcar, por que yéndose en la misma direccion que tiene, desaparecerá uno como por tragedia, para descender al bote ó canoa que oportunamente le espera.

Hace algunos dias oimos decir que el Gobierno habia prevenido al Sr. Administrador de la Aduana formase un presupuesto de lo que importase la reparacion de dicho muelle. Ignoramos si se haria ó no el presupuesto; pero lo que sí sabemos, es que el espresado muelle cada dia marcha mas velozmente á la conclusion.

Si en vez de mandar hacer ese presupuesto y otros cálculos, en que solo se pierde tiempo y papel, sin obtener ningun resultado favorable, el Gobierno mandase que del I. p. S. destinado por la ley para ereccion y conservacion de esas obras de utilidad pública, se tomase lo necesario para la reparacion de lo que hoy está por desaparecer, nosotros aplaudiriamos debidamente la medida; pero de otro modo, forzoso es que deploramos que todo marcha á su esterminio, sin que haya arbitrio que puedan adoptarse para la conservacion de unas obras de tan manifesta utilidad.

En tales circunstancias, dirijimos nuestra súplica al E. Sr. Ministro de Hacienda, á fin de que S. E. haciendo uso de la facultad legal que le concede esa asignacion del I. p. S., pueda mandar que oportunamente se reponga esa obra que es una de tantas que indispensablemente deben conservarse en buen

estado, no solo porque es notoria su utilidad, sino porque de ese ornato público depende el mejor crédito de la nación, y nosotros por este mismo principio no dudamos que nuestra pretension encontrará el mas favorable eco en S. E.

DOÑA COLERA MORBUS.

Esta infatigable viagera que, recorre el mundo con una velocidad eléctrica, poniendo á sus piés, troncos, sábios, viejos, muchachos y cuanto á su capricho cuadra dominar, ha salido precipitadamente del Saltillo donde se había resuelto hacer una feria extraordinaria, que compensara lo que en los años pasados han sido menos concurridas. Segun la noticia de unos caminantes que vienen de por aquel rumbo, encontraron á nuestra poderosa señora llegando á Agua-Nueva, donde de pronto hizo desalojar las principales habitaciones para colocarse ampliamente. La presuncion de los que nos dan la noticia de que nuestra viagera se encaminaba á San Luis para arreglar definitivamente la cuestion de Quiróz y socios, que ocultos en la Sierra solo su poder puede desentrañarlos de la fragosidad en que se han metido. Esta es una operacion que bien puede hacerla del momento y seguir despues á la Capital en donde parece que le llama mucho la atencion la cuestion que agitan los políticos sobre union monstruosa, porque como esta última palabra es un título exclusivamente suyo no ha de poder permitir que se lo usen impunemente.

Si llegase á la Capital es absolutamente seguro que sacará de allí muchos brazos útiles que irán á colonizar los placeres de oro de las Californias de los campos Elisecs, quitándose de esta vida angustiada para ir á gozar de otra, toda de quietud y de paz.

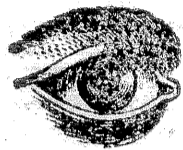
Alguna persona de esta vecindad que dá por hecho lo que piensa ó sueña, aseguró hace pocos dias que nuestra viagera habia llegado á esta Ciudad, llevándose inmediatamente un asistente del Guarda Costa para emplearlo en su servicio de guerra, pero esto no es como se dijo, y segun el rumbo por donde hoy espediciona esa dama tan asombrosa parece que tardará mucho en visitarnos.

ALA JUVENTUD.

Deseosos de proporcionar á los jóvenes de ambos sexos algunos entretenimientos propios de su edad y necesario á su salud, de hoy en adelante copiaremos en nuestro periódico la explicacion de algunos juegos que podían adoptar los niños para su ejercicio corporal.

La obra de donde tomaremos los artículos, es generalmente admitida en las escuelas de Francia; por

que al entretenimiento de la juventud, reúne algunas máximas de moralidad y desencia, que áunadas al juego, se pueden infundir agradable y útilmente en la propia juventud. Por esta razon la hemos escogido, y la recomendamos para que su cultura pueda ser provechosa á esos mismos niños á quien la dedicamos.



Contra el vicio de hacer gestos
Predicaba en grave tono.
¿Y cual orador?
Un mono.

TAMPICO.

Estado que manifiesta los Ingresos y Egresos habidos en los fondos municipales en el mes de Marzo último.

CARGO.

Existencia que resultó á favor de los fondos ordinarios municipales por fin de Febrero.	302. 3 6
Enterado por el C. Gefe político por licencias de bailes	72.
Idm. por el C. alcalde tercero de multas correspondiente á Enero y Febrero	42.
Recaudado por derecho de ventas	217. 7
Enterados por el C. Gefe político de unas tablas	19. 1
Idm. de multas en el presente mes	143.
Idm. por el cortador de la Aduana del derecho de comisos	15 4 6
Idm. por el contratista de la plaza del mercado	826 5 6
Idm. por el contratista de los efectos que entran por agua	125
Recaudado de multas impuestas por el C. Gefe político	34
Que enteró D. E. Rosa.	154
Recaudado de carros y aguas.	31
Idm. de establecimientos mercantiles por dicho mes.	292 4
Idm. de cargamentos de los buques de cabotaje.	551 7 6
Enterado por el C. Sindico de la posesion del solar número 723.	5
Existencia á favor del fondo de alumbrado por fin del mes de Febrero.	813 3 6
Recaudado de los establecimientos mercantiles por dicho mes.	129 4
Idm. de los talleres.	16
Enterado por el C. Alcalde primero de pases.	16 2
Enterados por el comisionado de la Aduana	356 4
Existencia en favor del fondo de peage en el mes de Febrero.	281 6
Enterados por el comisionado de la aduana.	340 1
Idm. por el C. alcalde primero de pases.	16 2
Existencia á favor del fondo de real en pieza en Febrero.	1518 7 6
Recaudado de la Barca francesa Maria de Burdeos.	159 2
Idm. de la Goleta Española Mercedes de la Habana.	132 7 6
Idm. de la Goleta Americana Rennaissauce de N. Orleans.	64 2 6
Idm. del Bergantin vid. T. Walter de Philadelphia.	9 1 6
	10,409 4 6

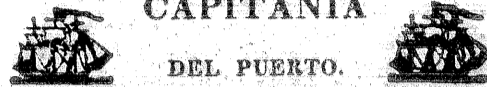
DATA.	
Entregados al Ciudadano gefe político por 26 dias de sueldo del presente mes.	108 2
Sueldo del secretario del I. Ayuntamiento.	100
Idm. del escribiente de la secretaria del propio.	30
Gastos de secretaria del mismo.	10 7
Sueldo al preceptor de la escuela de Tanco.	30
Idm. del portero del I. Ayuntamiento.	25
Idm. del alcaide de la cárcel.	40
Idm. del mandadero de los presos.	5
Importe de una chapa y dos pasadores	6 4
Sueldo al que cuida del reloj público.	25
Idm. al celador de la plaza del mercado.	20
Importe de los bastidores de los juzgados segundo y tercero.	8
Idm. del blanqueo de los calabozos.	16
Pagados al Sr. Lavigne por varios objetos para premios de los alumnos de las escuelas.	33 2
Por un reloj para una de las escuelas.	8
Por dos faroles para los calabozos.	6 6
Por composiciones de calles.	182
Por idm. al local de la iglesia vieja.	58 2 6
Por el cuadro en que se consigna el nombre del capitán D. Manuel Arana.	16
Por pintar las puertas del Juzgado tercero.	6
Por una bandera para las consistoriales.	23
Composicion á algunas columnas de la plaza.	19
Por la formacion de un padrón Socorros y alumbrados de los presos.	30
Idm. de un par de los señores alcaldes.	173 6
Al contratista de la limpieza de la ciudad.	4
Por las medidas construidas para el mercado.	100
Sueldos y gastos de los establecimientos de educacion pública primaria	54 5
Idm. de uno de ellos por el mes anterior.	350
Idm. socorros medicinas &c. al Hospital civil.	70
Sueldos á los auxiliares del cuerpo de policia.	591 1
Idm. á los ministros de los tres juzgados.	240
Idm. al del juzgado tercero correspondiente al mes anterior.	45
Comision al recaudador al 4 p. 3 sobre 1,283 pesos	12
Idm. al mismo al 1 1/2 p. 3 sobre 1,288 de depósito.	51 2 6
Entregado al contratista de los faroles para el alumbrado	18 4 6
Importe de 6 quintales fierro para los pescantes.	50
Entregado al herrero.	48 6 6
Idm. al contratista del alumbrado.	14
Comision al recaudador al 4 p. 3 sobre 145 pesos	268 2
Idm. al mismo del 1 1/2 p. 3 sobre 372 6 de depósito.	5 6 1/2
Entregados al comisionado de la junta inspectora de caminos	5 4
Comision al recaudador al 1 1/2 p. 3 sobre 356 pesos	250
3 reales de depósito.	5 2 8
Importe de varios efectos comprados para el hospital por la Junta de caridad	220 3
Comision al 4 p. 3 al recaudador sobre 365 5 6	14 5
Al comisionado de dar los manifiestos	10
	3,417

COMPARACION.

Importa el cargo	10,409 4 6
Idm. la data	3,417
A favor de los fondos	6,992 4 6

Tampico, Abril 1.º de 1849.
Dionisio Camacho.—Juan R. de Maraboto.—Secretario.

CAPITANIA



DEL PUERTO.

Noticia de las entradas y salidas de buques ocurridas en este puerto.

ENTRADAS.

Mayo 9.—Goleta española Nicolasa, su capitán Julian de Alday, procedente de la Habana en 6 dias, su cargamento abarrotado, consignado á D. Diego Lastra, tripulacion 8 toneladas 97, pasajeros Cosme Pastorisa, José María Artolozagar Manuel Ayala, Juan Gelaverde, Guadalupe Fernandez, Mariano Hernandez, José Celayeta y Federico Schutz.

Id. id.—Polaera Genovesa Emilia Carolina, su capitán Francisco Zino, procedente de Génova con 65 dias, su cargamento abarrotado, consignado á los Sres. Lamayer y C.ª, tripulacion 10, toneladas 119, pasajeros Juan Brasso, Francisco Gellano y Juan B. Rafo.

Id. id.—Lancha nacional Culebra, su patron Silva, procedente de Tuxpan en 1 dia, su cargamento efectos del país, consignada á los Sres. Lelong Camacho y C.ª, tripulacion 6, toneladas 12.

Id. 11.—Fondeó fuera de la barra el vapor paquete inglés "Severn," su comandante Vincent procedente de Veracruz en 1 dia, conduciendo á su bordo los pasajeros siguientes: Benjamin Van Osteru, Andres Ramos, Luis Queoquernot, Pedro L. Quintana, Juan Barquelles, M. Kruger coronel Cumberlege.

Id. id.—Bergantin goleta inglesa Flora, su capitán Francisco Boud, procedente de Liverpool en 62 dias, su cargamento mercancías, consignado á D. José María L. Quidain, tripulacion 8, toneladas 117.

Id. 12.—Pailebot nacional Júpiter, su capitán José Ferrier, procedente de Tuxpan en 2 dias, su cargamento frutos del país, consignado á D. Diego Lastra, tripulacion 4, toneladas 30.

Id. 13.—Bergantin goleta nacional Yucateco, su capitán Bassó, procedente de Campeche, en 6 dias, su cargamento efectos nacionales, consignado á D. Pablo Alcedan, tripulacion 11, toneladas 90, pasajeros D. Fabian Lopez y Antonio Romero.

SALIDAS.

Mayo 10.—Pailebot americano Home, su capitán Oliver para Nueva Orleans, su cargamento frutos del país pasajeros Anna Jackson y una niña.

Id. 11.—Lancha nacional Culebra, su patron Silva para Tuxpan en lastr.

Id. 14.—Dió la vela para Veracruz el vapor paquete inglés Severn, su comandante Vincent, conduciendo á su bordo los pasajeros siguientes: Gaspar Fernandez Juan B. Labroche, Juan B. Lavigne, Samuel Levy, Eugenio Malliño, Juan Emilio Baurie, James Donnyl, Juan Gelaverde, Francisco Michaud Luis Queoquernot, Benjamin Van Osteru, Domingo Gabarret, Toribio Rubio y Sains, Juan Victory, Pedro Lopez Quintana, Alejandro Benjamin, D. Gertrudis Bárcena, Manuel Paredes, y José Ramon Costo.

AVISO.

SANGUIJUELAS ESTRANGERAS.

En la tienda "LA PERLA" se venden á razon de 12 rs. docena.